

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provin-  
cia, 6'00 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas se-  
mestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem  
rasado 0'20 ídem.

Diario, 5 páginas. Sección local 0'50. co-  
municados y reclamos a precios convencionales  
Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo  
por impreso del timbre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Año XXX

Viernes 5 de Marzo de 1926

Núm. 13.458

## EL "PLUS ULTRA" EN BUENOS AIRES

### La prensa hispano-americana

#### UN ARTICULO DE "LUGONES"

Ha comenzado a recibirse los periódicos de Montevideo y Buenos Aires que alcanzan la fecha de la llegada del «Plus Ultra» a la capital del Uruguay, y que, por lo tanto, reflejan el recibimiento dispensado en ella a nuestros aviadores.

Tanto la Prensa argentina como la uruguaya dedican números enteros a informar a sus lectores del vuelo. Pero no sólo las noticias concretas de los mil episodios interesantes del viaje, sino artículos de carácter científico o literario, en los que se valora serenamente el mérito de la hazaña o se hacen cálidos y entusiásticos elogios de España, de sus aviadores, de la mentalidad y cultura ibéricas y del sentimiento hispanoamericano, cada vez más arraigado.

Artículos, poemas, dibujos alegóricos, composiciones fotográficas, todo lo que hoy significa homenaje en las columnas de la Prensa se ha dedicado a los tripulantes del «Plus Ultra» en ediciones especiales, cuyas tiradas alcanzan cifras fabulosas.

También en el campo de la publicidad comercial, el nombre y la efigie de Franco y sus compañeros han sido explotados, utilizando todas las argucias. Desde el falso radiograma, reproducido en fotograbado de tamaño natural, anunciando que los tripulantes del «Plus Ultra» usaban un determinado producto de higiene, hasta el concurso organizado por una casa de Buenos Aires ofreciendo mil pesos al que averiguara el día y la hora—con minutos y segundos—en que el «Plus Ultra» amararía en Buenos Aires, se han usado todos los procedimientos de reclamo.

Entre las informaciones, las hay de indudable interés, a pesar del plazo transcurrido desde su publicación.

#### UN ARTICULO DE LUGONES

Leopoldo Lugones, en un artículo que publica «La Nación», de Buenos Aires, dice, entre otras cosas:

«El Ultra! Así cantaba la antífona caminera con que se infundían el gozo del buen andar, para llegar mejor los peregrinos de Compostela:

*Fiat, amor, Alleluia  
Dicamos solemniter  
E ultrejal! E us eja  
Decanemus juguer.*

(Hágase así. Digamos solemnemente: ¡Alleluia! Y no cesemos de cantar: ¡Adelante! ¡Siempre adelante!)  
Dijérase que esta copia latina dedicada al santo nacional, a Santiago de España, y sobre ello, todavía, el santo gallego, se hubiese compuesto en el siglo XII, para celebrar la empresa de Ramón Franco, el hijo de Galicia, quien, montando el «Plus Ultra», se nos viene por cima de todo el mar, trayéndonos a pleno cielo y a pleno corazón la grande alayua.

#### Notas de un curioso

##### EL AYUNO, DE MODA

Es la última palabra de la higiene moderna.

Y oportuno ahora en Cuarema.

Un doctor de Chicago lo ordena así: «Ayuno tres días seguidos: no beber más que agua, no fatigarse, no trabajar».

¿A qué gentes visitará este galeno? Porque allí hasta los multimillonarios trabajan.

Y aquí... no digamos.

El que no trabaja no manduca.

Y aún así... están tan caras las subsistencias!

El juez instructor:

—¿Qué profesión tiene usted?

El delincuente:

—Inventor.

—¿Qué ha inventado usted?

—Aún nada, pero busco.

#### AYER EN EL TEATRO

### Berta Singerman

La ilustre artista Berta Singerman que tantos y tan justos aplausos conquistara en su presentación en el Principal, volvió ayer a presentarse

Después de largas consideraciones sobre el origen lusitano de Franco, el nombre romano del avión y la condición italiana del aparato—por ellas se acaba de reconocer, sin necesidad de la firma, a Lugones; tan extraño es este lenguaje en Hispanoamérica—, dice el ilustre poeta:

«Pasando el cielo de América como quien se corta de un solo tajo su banda de general, habéis ganado en la constelación más famosa del firmamento austral nuestra gran cruz de estrellas. No conoce otra acá la sencillez republicana. Mas, por lo mismo, es única, y con ello digna de vuestra hazaña singular.

No es que yo os la ofrezca. Es que os pertenece.

Revelada a la Europa medioeval por nuestro padre el Dante, allí esperaba, clavada en oro eterno, el vuelo de su Perseo conquistador. No podía ser y no fué sino para uno de nuestra estirpe.

¡Satisfecha está la gloria!  
¡No, no podía ser, y no fué!  
Si ese asterisco no constituyera, desde luego, vuestro blasón natural, yo lo proponía con mi escaso ingenio en la noble arte, pero con mi grande amor a todas hazañas de peñaligo!

¿Por qué no, mi capitán?  
No significa Compostela, a su vez, Campo de la Estrella (Campus Stellae) de la estrella que ya blasona la ciudad?

¿Por qué no, acaso?  
Un Alfonso, el Sabio, mi capitán, os habría hecho conde por la ciencia y la pericia. Otro Alfonso, el Batallador, os habría hecho protomarqués de fronteras...

Sobre campo azul que recordara los elementos domados, la cruz este lar, resplandecería en el jefe. Y por toda otra pieza heráldica, el alfana que de Galicia, esorado, expresaría la tendencia de las alas valientes.

¡Tendí ad sidera virtutis! mandaría la divisa con oportunidad; o mejor, puesto que el «plus ultra» de vuestro empeño está alcanzado ya, con haber hecho de orilla a orilla el mar que contuvo a Hércules, estas dos palabras, no más, categóricas como una orden: «Plus Ultra».

Y ahora, el corazón en las manos batidas, la gloria en la mirada, el alma en el grito.

Queríamos que la hazaña fuera de nuestra gente; pero nos «engulliese» mas que también sea de nuestra sangre.

Así, con el estremecimiento del paterno río, como decía la lírica romántica; de la pampa y de la montaña, de la selva y de la mies; con el patrio acento y la palabra plural de los hombres que congrega, la voz de la entraña se atazara para exclamar:

Magnífico si era un latino. Mejor si es un español!

El público para obsequiarlo con una segunda y última audición poética.

Berta Singerman obtuvo ayer otro éxito franco en nuestro Teatro, a pesar de que el programa de su segundo recital era muy inferior al del primero.

Después de recitar todos los números que se habían anunciado, el genial artista tuvo que repetir «de las propiedades que la duquesa» han, del Arcipreste de Hita, que ya figuró en el programa del primer día y que volvió a ser extraordinariamente aplaudida.

Berta Singerman continuará su turné por los Teatros de Galicia e irá luego a Portugal, Andalucía y Cataluña, donde ya estuvo con éxito, para entrar en Francia.

La deseamos un felicísimo viaje.

#### De un archivo ageno

##### UN ORADOR CONSECUENTE

El diputado catalán D. Francisco Perpiñán era, según sus contemporáneos, una máquina de hacer discursos.

Vino al Estado de procuradores en 1834 a hablar de todo y por todo. Y cumplió su programa al pie de la letra.

En el «Libro de los diputados y se-

nadores», escrito por el señor Rico y Amat, se reproducen diálogos de los que sustenta Perpiñán con la presidencia:

El Sr. Perpiñán: Señor presidente pido la palabra.

El señor presidente: ¿Para qué, Sr. Perpiñán?

El Sr. Perpiñán: Para hablar.

El señor presidente: Tenga su señoría paciencia, que la Mesa está ocupada en escribir el nombre de su señoría en las sesenta y cinco listas sobre la totalidad y las disposiciones particulares del proyecto que va a discutirse.

El Sr. Perpiñán: Pido la palabra.

El señor presidente: ¿Para qué?

El Sr. Perpiñán: Sobre el acta.

El señor presidente: Ya está aprobada.

El Sr. Perpiñán: Sin embargo pido la palabra.

El señor presidente: ¡Ya loco! El señor Perpiñán tiene la palabra.

Y el diputado catalán, saliendo al fin con la suya, interpellaba a tres o cuatro ministros a la vez sin orden ni concierto, porque su móvil era única y exclusivamente el de hablar.

Y hablaba...

Hasta que ya cansada la presidencia, decía dirigiéndose al orador:

Si su señoría no se limita a la interpellación, me es imposible dejarle que continúe.

El Sr. Perpiñán: El reglamento no puede autorizar al presidente a que ahogue las regias de la buena retórica.

El señor presidente: Orden, señor procurador. La campanilla le recordará a su señoría las instrucciones del reglamento.

El Sr. Perpiñán: ¡Gimete! su señoría, señor presidente el artículo que habla de cuando se ha de tocar la campanilla.

¡Y seguía hablando!

### El ferrocarril a Zamora

Reunieron ayer, como habíamos anunciado, en el Ayuntamiento el alcalde Sr. Díaz Varela, el rector señor Blanco Rivero y el vicepresidente de la Cámara de Comercio Sr. Acosta para tratar de un telegrama recibido de Zamora relativo a las obras de construcción de este ferrocarril.

Interesaba el referido telegrama que se gestionase de los poderes públicos el comienzo inmediato de las obras en el trozo de Zamora-Orense.

Los reunidos acordaron que, en efecto, se gestionase de que esa vía férrea, tan necesaria para Galicia, se construyera inmediatamente pero que no sea sólo el trozo Zamora-Orense el preferido, sino que a la vez se estudie y subaste para su inmediata construcción el de Orense-Santiago.

De este asunto se ocupará en la Corte la Comisión del Ayuntamiento que se dispone a ir a Madrid para gestionar diversas mejoras locales.

En la Coruña se celebró una reunión de fuerzas vivas y después una manifestación que visitó al gobernador.

En ella el alcalde señor Casás—que aprovechó la ocasión para negar que vaya a ser nombrado gobernador de Lugo—manifestó que el señor Calvo Sotelo le había ofrecido que comenzara las obras por los de extremos.

Acordaron telegrafiar en este sentido y dando gracias al Ministro de Hacienda por la defensa que hizo de los intereses de Galicia.

### Los servicios recaudatorios

Se facilitó a la Prensa en la Presidencia la siguiente nota:

«El real decreto de reforma de los servicios recaudatorios firmado por Su Majestad contiene diversas reglas, encaminadas a simplificar el procedimiento, abreviar los trámites y dar facilidades a los contribuyentes. En la disposición se recogen numerosas propuestas formuladas hace muchos años por las diversas Comisiones que han tenido a su cargo el estudio de la simplificación administrativa, y se adicionan otras sugeridas por los técnicos, sin perder de vista un instante la doble finalidad de simplificar el régimen económico-administrativo y de dar facilidades al contribuyente.

En el orden de simplificación de servicios merecen destacarse las siguientes reformas:

Primera. Los documentos cobratorios de la contribución territorial y de la industrial tendrán validez por dos años, en vez de ser anuales.

Segunda. En dichos documentos cobratorios se totalizarán en una sola columna las cuotas y los recargos, en vez de consignar aquéllas y éstas en columnas separadas.

Tercera. Se suprimen los padrones de la contribución industrial y el tercer ejemplar de las matriculas en el mismo tributo.

Cuarta. Los aumentos de riqueza urbana aceptados por los propietarios surtirán efecto, desde luego, sin necesidad del trámite dilatorio que hoy rige.

Quinta. Se dictan normas para la tramitación rápida de los expedientes de devolución, suprimiéndose el trámite previo de autorización para la salida material de fondos.

Sexta. Se dispone que las liquidaciones por el impuesto de derechos reales y por el recargo provincial y de retiros obreros se giren en una sola hoja, expidiéndose para su ingreso solamente un mandamiento.

Séptima. Se reducen a dos las cinco cuentas que anualmente rinden hasta hoy los recaudadores de contribuciones refundiéndose en estas cuentas las recaudaciones ordinarias, accidental y ejecutiva con la consiguiente simplificación de trámite, etc.

Para dar garantías al contribuyente se establecen, entre otras las normas siguientes:

Primera. La declaración de baja por industrial sufrirá efectos con su simple presentación, a reserva de lo que la Administración compruebe después, evitándose así el que los recaudadores sigan poniendo recibos al cobro y, en ocasiones apremiando a contribuyentes dados de baja.

Segunda. Se declara que el contribuyente que presente un alta relativa a industrial deberá ser advertido por la Hacienda de los demás tributos conexos que le sean exigibles, sin que, por tanto, puedan incurrir en responsabilidad, al no presentar una declaración de alta para cada uno de ellos.

Tercera. Se dan facilidades a los contribuyentes que posean varias fincas en un mismo Municipio dividido en zonas, para que realice el pago de la contribución correspondiente a todas ellas en una sola oficina.

Cuarta. Se reforma el procedimiento de apremio, admitiendo el pago en período voluntario, no sólo durante el segundo mes de cada trimestre, como ahora sucede, sino también durante la primera quincena del tercer mes.

La declaración del apremio no tendrá providencia especial, y se entrará automáticamente en uno u otro recargo cuando se dejen transcurrir los períodos de tiempo que el real decreto fija con toda precisión.

Los dos grados de apremio se reducen a uno solo, con un recargo del 10 por 100 para los que paguen del 20 al 30 del tercer mes de cada trimestre, y otro de igual tipo para los que paguen después del trimestre.

Quinta. Se establece también el sistema de ingreso directo en las oficinas de Hacienda hasta la cantidad de 5.000 pesetas, con objeto de evitar la peregrinación de los contribuyentes, desde las delegaciones al Banco y de éste a las Delegaciones, como hoy sucede. Este sistema se establecerá por vía de ensayo en Madrid, y si da buenos resultados, como es de esperar, se aplicará en el resto de la provincia.

Por último se reforman los servicios recaudatorios de contribuciones en agentes activos de la Hacienda pública, y obligándoseles, por ello a prestar, aparte de los recaudatorios, todos los servicios de investigación, auxilio y demás que la Hacienda acuerde.

En lo sucesivo, en los concursos que se anuncian para proveer las zonas recaudatorias tendrán preferencia los recaudadores, sean o no funcionarios y, en su defecto, los funcionarios de Hacienda.

Los recaudadores podrán ser castigados, no sólo con la destitución, sino también con el traslado forzoso a otra zona de menor rendimiento, cuando incurran en falta grave.

Teatro Principal

### GRAN COMPAÑIA DE DRAMAS Y COMEDIAS TALLA

Según venimos anunciado, hoy viernes debutará en el coliseo de la Rua Nueva la compañía dramática «Talla».

A juzgar por los informes, que de la prensa de León, Pamplona y Valladolid hemos podido adquirir, pla-

zas donde actuó dicha compañía, se trata de un conjunto admirable formado exclusivamente para dar a conocer por España el nuevo drama bíblico de los señores Grajales y Gómez de Miguel «El Mártir del Calvario» pero como aquí en Galicia los principales elementos de la compañía son desconocidos, antes de representar el expresado drama, la Dirección artística ha querido presentar la compañía con una alta comedia y esta es la causa de debutar hoy con el estreno de la última producción del insigne escritor gallego, don Manuel Linares Rivas «Primero vivir».

Mañana sábado a las seis y media y diez y media se estrenará «El Mártir del Calvario», advirtiéndose al público que esta obra no es la que aquí se ha visto repetidas veces y que vulgarmente se llama una «Pasión».

«El Mártir del Calvario» es una elevada visión artística y religiosa de la sublime vida de Jesucristo y ha merecido los más unánimes elogios verbales y escritos de sacerdotes, prensa de todos los matices y autoridades eclesiásticas.

EL DECORADO

Para los 22 cuadros de que consta la obra, se ha pintado un decorado nuevo expresamente. A través de él se recorre la vieja Palestina, los sagrados lugares que holló la planta de Jesús y donde resonara su divina palabra. El decorado es una obra maestra de la moderna escenografía y tiene todo él una maravillosa fuerza de evocación. Es a la par de una magnificencia extraordinaria.

EL VESTUARIO Y ATRÉZZO

A tono con la escenografía y en el mismo plano de escrupulosidad histórica, de riqueza artística y de aproximación reconstructiva de la época magna que llena la obra, están el vestuario y atrézzo, que ponen sus notas de color y la nitidez de sus resplandores en armazones, en escudos, en trompetas, en túnicas y mantos sobre el fondo luminoso y vivientes de las figuras humanas.

GALICIA

El vecino de Meangos, en Abegondo, Andrés Bellón Veiga, al entrar en su domicilio el domingo último, a las doce de la madrugada, se dirigió a obscuras a la cocina, donde se encontró con un ladrón, que empuñando un revólver le hizo un disparo, al propio tiempo que decía la frase sacramental: ¡Manos arriba!

No se atemorizó por esto Bellón, antes al contrario se abalanzó al sujeto y en lucha con él le arrebató el arma, no sin oír antes otro disparo, del cual, como del primero, resultó completamente ileso.

Cuando Bellón llamaba por un hermano que se encontraba durmiendo en la misma casa, el ladrón subió al piso y logró huir por una ventana, llevándose 100 pesetas en papel de plata y dejando en cambio una barrena de palanqueta, una lima, un bastón de hierro forrado de cuero, una boina y el revólver.

Acordó el Ayuntamiento de Botanzos habilitar un crédito de 13.911'68 pesetas para la realización de obras en el palco de la música, sito en la plaza de los Hermanos García Navreira.

Una buena mujer de la parroquia de Lamosa, en Cobelo, llamada Balbina Fernández Blanco, vendió dos terneros por los que le dieron 750 pesetas que ocultó—por temor a los cacos—, en un cesto, debajo de unos trapos y útiles de labranza. Tranquila se fué a misa y cuando regresó e hizo una visita a su tesoro para ver si estaba intacto, se encontró con que las pesetas habían desaparecido.

Puso el hecho en conocimiento de la benemérita acusando como probable autor de la sustracción a un obrero portugués que ella daba de comer, llamado Manuel Miranda, natural de Viana; pero éste con su hijo debió poner terreno por medio e internarse en Portugal, pues no pudo ser detenido pese a las activas gestiones de los guardias.

El vecino de Somoza (Puebla de Trives) Pedro Arias Vázquez, de 51 años de edad, se hallaba regando un prado y tuvo la desgracia de caerse al arroyo, pereciendo ahogado debido a la falta de fuerzas para incorporarse.

Se declaró un incendio en el almacén de Ultramarinos que en Orense tiene D. Jesús Danz Santiago.



# TEATRO PRINCIPAL

## Gran compañía dramática "TALIA"

### Mañana, sábado.—A las seis y media y a las diez y media

ESTRENO del grandioso drama bíblico en un prólogo y cinco jornadas

# EL MARTIR DEL CALVARIO

Presentación fastuosísima.—22 decoraciones nuevas pintadas por los reputados escenógrafos SOLER y AMOROS.—Magnífica sastrería, atrezzo y armería de Peris Hermanos de Madrid.

Obra recomendada por los Ilmos. Sres. Obispos de Pamplona, León y Valladolid.

## Vinho Do Porto 'Pires'

### VINO TOSTADO GALLEGO

De estas dos especialidades impuestas por su calidad y recomendadas cada día más y más por las eminencias médicas tiene la exclusiva para España

**- Daniel Lozano -**  
Santiago

NOTA.—Para mayor comodidad del público, estos productos se hallan a la venta en todos los buenos establecimientos de España y América.

Las pérdidas pasan de 105.000 pesetas. El señor Dans tiene asegurado el almacén en las compañías «La Unión y el Fénix español» y «La Unión». La finca es propiedad de los herederos de D. Fernando González. Ignórase como empezó el fuego, pues aunque la noche anterior se tostó café en el citado almacén, su propietario manifestó que el tostador había quedado apagado.

Se ha dispuesto que se devuelvan a Antonio Pardos Quintas, de Santa Marta de Ortigueira, las 500 pesetas que depositó en la Delegación de Hacienda de Pontevedra para reducir el tiempo de servicio en filas.

A bordo del trasatlántico alemán «Monte Sarmiento» que llegó al puerto de Vigo procedente de América del Sur, vinieron 100 turistas alemanes que regresan a su patria después de pasar una temporada en Canarias. El buque se detuvo en el puerto durante cuatro horas.

Los turistas recorrieron la población y sus alrededores hasta las primeras horas de la tarde, en que partió el «Monte Sarmiento» para Hamburgo.

El obrero pintor Antonio Capelete Rubire, de 17 años, que se hallaba trabajando, subió a una tabla colocada a poca altura en el escaparate del comercio establecido en el Cantón Grande número 9 de Coruña sufrió magullamientos en las piernas y en el brazo izquierdo al caerse al suelo por haber cedido dicha tabla.

## SANTIAGO EN MADRID

Nuestro querido compañero Perpen, que desde la Corte informa con todo detalle a EL ECO DE SANTIAGO de lo que ocurre en Madrid y en toda España, depositó ayer una conferencia a las TRES Y CUARTO de la tarde con noticias de interés para nuestra ciudad.

Referíase en ella a la visita que hizo a S. M. el Arzobispo de Santiago Sr. García de Alcolea y a las gestiones que empezó a realizar en favor de nuestra ciudad.

La conferencia depositada a las TRES Y CUARTO de la tarde no llegó a Santiago hasta la una de la madrugada invirtiendo por tanto nueve horas en el recorrido.

Nuestro querido compañero nos comunicó en aquella conferencia que el señor Arzobispo cumplimentó a los Reyes el uso de la visita que en Julio próximo hará a Santiago el Príncipe de Asturias, que representará este año al Rey en el acto de hacer la ofrenda al Apóstol el día 25 de Julio.

En la entrevista con Su Majestad expresó el Monarca su propósito de venir a Santiago o con su augusta esposa, que aún no conoce a Galicia, pero este viaje de los Soberanos, depende de las circunstancias y no se puede fijar por ahora fecha alguna.

Durante la estancia del Dr. Alcolea en Madrid, gestionará de diversos ministerios varios asuntos que afectan a esa región, especialmente lo que se refiere a la conservación de monumentos, siendo lamentable que no exista un arquitecto nombrado por el Gobierno que tenga esta misión.

Visitará el general Martínez Anido, para interesarle en la concesión de créditos destinados a la restauración del templo de Santo Domingo de Santiago y a la terminación de la iglesia parroquial de La Estrada.

También visitará al ministro de Fomento para interesarle en la reparación urgente de las carreteras gallegas.

Se equivocan—dijo el Sr. Alcolea—quienes han dicho que en mi viaje a Madrid me ocuparía de asuntos políticos de Galicia. Eso es una invención.

Estoy muy satisfecho de la religiosidad y estado moral del pueblo gallego. Sin embargo, hay algo allí que apenas a un Prelado especialmente, es la existencia en algún pueblo de la costa, de núcleos protestantes debido a la frecuencia, más que a otras cau-

sas, de las periódicas visitas de escuadras inglesas a los puertos gallegos. Por esto hay que combatir el protestantismo, con una labor social y religiosa constante aunque esta labor sea árdua. El Arzobispo de Santiago manifestó a nuestro compañero que el lunes próximo acudirá a la Nunciatura para que allí le sea impuesto el Pálio, conforme acordó con el Sr. Todeschini, ilustre representante de S. S. el Papa, el cual conserva de Santiago muy gratos recuerdos.

La comisión del Ayuntamiento que va a Madrid a gestionar diversos asuntos de interés para Santiago la forman los señores Díaz Varla, Valia Limia y Rey Gacio. Aprovecharán su estancia en la Corte para realizar algunas gestiones tales como lo referente al empréstito, el empalme con los trenes corraes y otros. Los señores Díaz Varela y Varela Limia, asistirán al acto de la imposición del Pálio arzobispal al S. G. de Alcolea y regresarán, probablemente, con el Sr. Calvo Sotelo el día once.

También la Liga de Amigos destaca una embajada extraordinaria a Madrid. Los señores Reino Caamaño y Ríos, de la Directiva de la Liga, saldrán el domingo para la corte. Suponemos que también realizarán algunas gestiones.

## Doña Dolores Mañiz

VIUDA DE R. MARIBONA

fallecida en Avilés (Asturias) el día 6 de marzo de 1924, se dirán misas el sábado 6 del corriente mes, en Santiago, en la capilla de Nuestra Señora del Pilar (Campo de la Estrella) y en las iglesias de Santa María Salomé, San Francisco, Sagrado Corazón y del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios; y en Noya, en las iglesias parroquial y de San Francisco.

La familia de dicha señora, y en particular sus hijas Sara y Lidia R. Maribona y Mañiz, su hijo político Eugenio Labarta y su hermana Manuela Mañiz, viuda de Labarta, agradecerán a sus amigos la encomienda a Dios y asistan a algunas de las indicadas misas.

## LA DESGRACIA DE HOY

### Atropellado por una moto fallece en el Hospital

A la una de la tarde de hoy se registró una desgracia lo accidente en la Soure, frente al Hotel La Peña.

Bajaba, a aquella hora, por el referido lugar el joven don José Martínez Rodríguez, de 25 años de edad; montando una motocicleta con side-cart y cuando pasaba por allí se interpuso en su camino Santiago Raña Seoane de 52 años de edad.

El joven no pudo refrenar ni variar la dirección para no alcanzar al pobre Raña y arrollando a éste, lo derribó dejándolo mal herido.

Varios vecinos y transeúntes que presenciaron el accidente se apresuraron a recoger al herido conduciéndolo al Hospital en donde el médico señor Landeira le hizo la primera cura.

Al reconocerlo apreció el Sr. Landeira que Raña Seoane había sufrido la fractura del parietal izquierdo y advirtió que su estado era grave.

Se trasladó, por tanto, a la sala de San Sebastián y mientras se daba conocimiento de lo ocurrido al Juzgado, el capellán del establecimiento le administró los Santos Sacramentos.

El Sr. Juez, con el escribano de actuaciones, se constituyó inmediatamente en el Hospital, pero como el herido no recobró el conocimiento, nada pudo declarar.

A las dos y media de la tarde dejaba de existir el pobre Santiago Raña. Este era joven de profesión, estaba casado y habitaba en el Camino Nuevo, número 27. El autor involuntario de esta desgracia, que fué detenido, parece que ha manifestado que cuando vio al Raña trató de variar la dirección de la moto pero que ésta no respondió a su intento. Descanse en paz el alma del desgraciado Raña Seoane.

Mañana sábado, día 6, a las nueve, en la Capilla de San Andrés (S. I. (atedral) dará comienzo las Misas Gregorianas por el alma de

## María del Pilar Bacariza Rivera

(Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia y una oración por el eterno descanso de la finada.

## ARBITRIOS MUNICIPALES

Central, 1.179'30.	DIA 4
Matadero, 505'25.	
Estación, 207'25.	
Coches, 76'25.	
Hórreo, 151'15.	
Sar, 35'70.	
San Pedro, 91'80.	
San Cayetano, 98'40.	
Vista Alegre, 100'50.	
Tarás, 8'95.	
Carmen, 16'00.	
San Lorenzo, 12'30.	
Carne de cerdo, 000'00.	
Diversos, 000'00.	
Plaza mercado, 130'55.	
Total, 2.613'40.	

## SANTIAGO

Siguen viéndose, cada vez más concurridos, los conciertos del Café Suizo a cargo del Trio alemán Straube.

En el programa de hoy figura una nueva composición del joven e inspirado compositor Sr. Straube.

Es un símil sobre motivos gallegos e italianos. Títulase «Sol de Galicia» y está dedicado al Café Suizo.

«Sol de Galicia» fué acogida por el público con la misma devoción que merecieron «Plus Ultra» y «Caracoles de Málaga». Hay en la nueva composición musical del señor Straube frescura, colorido, armonía y técnica.

Una vez más nos complacemos en felicitar al inspirado profesor por los éxitos que, como compositor y ejecutante, viene demostrando al frente del citado Trio.

Por transitar con mucha velocidad por las Huérfanas fué denunciado el propietario del auto 124 de la matrícula de La Coruña.

Predicó hoy en la Catedral el M. I. ca ónico dignidad de Tesorero D. Saustiano Portela Pazos.

Hoy dieron comienzo en el alta de los Dolores de la Iglesia conventual de P. P. franciscanos, a las ocho y media de la mañana, las Misas Gregorianas en sufragio del alma de la Ilustrísima Señora D.<sup>a</sup> JULIANA MATEO VELADIER (Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amistades la asistencia a dichas Misas, anticipando por ello gracias.

## De sociedad

Entregó su alma a Dios, cristianamente, en esta ciudad, la virtuosa Hija de la Caridad de la Comunidad del Hospital, Sor Joaquina Garmendia Gorostegui.

La finada, que tenía 67 años de edad y llevaba 43 de religiosa, hace 14 años que pertenecía a la Comunidad de Hospital donde su muerte ha sido muy sentida.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba la venerable Comunidad nuestro pésame más sentido.

Fué hoy a la Coruña el alcalde Sr. Díaz Varela, A Noya ha ido esta tarde el concejal don Juan Varela Limia y mañana salen, el alcalde y el Sr. Varela con el secretario Sr. Rey Gacio, para Madrid.

Víctima de larga y penosa enfermedad, sufrida con santa resignación cristiana, entregó su alma a Dios en esta ciudad la dis-

tinguida S.<sup>a</sup> D.<sup>a</sup> Carmen T. boada Fernandez viuda de Pomar. La finada era muy querida y considerada por sus virtudes y su muerte es por lo mismo, muy sentida. Descanse en paz el alma de la finada y reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Para Barcelona, París y Lyon, ha salido a efectuar compras, el socio de los importantes almacenes «Bon Marche» D. Higinio Pino Sánchez.

La prensa de Vigo da cuenta de la manifestación de duelo verificada en aquella ciudad con ocasión del entierro del cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo don Angel Saenz Diez de la Riva.

Abrieron la marcha, alumbrando, empleados de las casas que posee en Vigo y Pontevedra la razón social Viuda e Hijos de Simón García y Compañía, y los de la casa Daniel Sáenz-Diez, S. en C. de esta plaza.

También iban alumbrando, los asilados de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados y los niños y niñas de la Casa de Caridad.

Seguía la carroza fúnebre, de primera, con el taúd y a cuyos lados iban los mozos del Casino de Vigo.

Después del clero, que era muy numeroso iba el duelo formando el de familia los señores don Acisclo Saenz Diez, hijo del finado, los hermanos políticos don Marcelino Blanco de la Peña y don Miguel Pérez Esteso, y sobrino don Juan Saenz Diez, los parientes; don Miguel Saenz, don Mariano Pérez el P. de Castro, don Salvador Navarrete y el socio de la casa comercial don Pedro Pérez.

En el acompañamiento que era numerosísimo, figuraban comisiones del Círculo Mercantil, de la Federación Gremial de Patronos del Casino de Vigo, de la Asociación de macedistas de Tejiños, de la sociedad de dependientes, «Mercurio» y de otras diversas entidades.

Iban al í personas de todas las clases sociales, no solo de Vigo, sino también de otras muchas localidades de Galicia y de fuera de la región.

Cerraban la marcha más de cincuenta coches y automóviles, la mayor parte de los cuales siguieron hasta el cementerio, conduciendo acompañantes del cadáver.

La Exposición y Misas qu mañana sábado se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por el alma de

## Doña Mercedes Resines de la Riva

(Q. E. P. D.)

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y personas piadosas se dignen asistir a alguno de dichos actos.

## INSTRUCCION PUBLICA

Se ha remitido al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, el expediente de D. Emilio Sánchez García, para a expedición del Título de licenciado en Farmacia.

Le fué expedido el Título de Bachiller a D. Manuel Roldán Martínez, de 20 años de edad, y natural de Santiago.

### Gran surtido en papel para habitaciones

Desde una peseta la pieza de 8 metros

## - Bazar de Villar -

Santiago

## ESTE ES EL VERDADERO

# JARABÉ DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

(DE NAPOLES)

LIQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS

Depurativo, Preventivo y curativo de todas las enfermedades del Hígado, Biliis, Intestinos, Estómago y Enterañas

Desconfíase de las Imitaciones



J URIACH Y CIA BRUCH 49 BARCELONA

## Antonio de la Riva Inelá

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIG.)

## -Gran Café Suizo-

Diariamente se celebran a las 14 1/2, 18 1/2 y 22 1/2 grandes conciertos por el notabilísimo trio alemán

### STRAUBE

ejecutando selectos y variados programas.

## Eugenio Solla Rolig

### ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA: Mañana de 10 a 1. Tarde de 4 a 7.

FUENTE DE SAN ANTONIO, 19

santiago

## MUJER

Revista del Mundo y de la Moda

Publicación mensual.

PRECIO 0'5 CENTIMOS

De venta en la Librería Editorial RÚA NUEVA, 13. —EL ECO

## Caridad

En la calle de los Laureles, número 20, vive una pobre mujer en la mayor necesidad. Tiene seis hijos y ayer mismo dió a luz al séptimo. Las personas de sentimientos generosos, pueden hacer una verdadera obra de caridad.

## Urinarias

Cura infalible en breves días y sin molestias de la hemorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

«AZUCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos.

Pídalos: A. GARCIA. Apartado 662—MADRID.



# Telegramas y telefonemas

## El combate de ayer

Madrid 5

### Parte oficial

Como se había anunciado por el Gobierno en la nota oficiosa de día 22 de febrero, han comenzado las operaciones que el Alto Mando creyó necesario realizar para evitar acciones locales en el sector de Tetuán, que aún cuando carecían de importancia, resultaban enojosas.

Hoy se realizó la primera de estas operaciones con completo acierto y pocas bajas.

### Ampliación

Se han recibido nuevos detalles ampliados de la primera fase de la operación.

Se llevó a cabo esta en los montes de Beni Omar y nuestras tropas consiguieron todos los objetivos propuestos luchando con las grandes dificultades inherentes a un terreno totalmente agreste y que tanta ventaja ofrece al enemigo.

Este, en los primeros momentos, y debido a la hábil maniobra de nuestras tropas, no efectuó una seria resistencia, como se indicaba en la primera nota oficiosa; pero a última hora se efectuó bastante esa resistencia obligando a nuestras tropas a batirse denodadamente, distinguiéndose en la operación la columna mandada por el coronel Millán Astray, que en este combate resultó herido.

Todas las fuerzas que intervinieron en la operación merecen los mayores elogios, especialmente la aviación, que cooperó brillantemente al resultado de la misma.

Hay que tener en cuenta las dificultades del terreno en que esta operación se realizó.

En el combate, el total de nuestras bajas no excede de cincuenta.

## AGRESION A UN ACTOR

Madrid 5

Hoy el mediodía, se cometió un crimen en esta corte.

En la calle de San Lorenzo número seis, piso primero, vivía el actor del teatro Infanta Isabel D. Alfonso Tuleia, de 35 años y casado.

Cuando se hallaba descansando, a eso de las doce del día, penetró en su habitación su suegra doña Blasa Aranguren, de 70 años.

Ella provista de una navaja barbera y con el filo dió un tajo en la traquea.

Acudieron los vecinos inmediatamente y trasladaron al Sr. Tuleia a la clínica de operaciones del distrito del Centro.

Aunque su estado es gravísimo como se llevó muy a tiempo al herido se confía en que podrá salvarse.

La autora de la agresión declaró que Alfonso daba mala vida a su hijo porque tenía una amante.

## LA SEMANA DEL ESTUDIANTE

Madrid 5

Esta tarde se celebra en el Teatro de la Comedia una velada a beneficio de la Casa del Estudiante.

Asistirán el Príncipe de Asturias y las Infantas Beatriz y Cristina.

## Última hora

Madrid 5

Mañana se entregará a Zamora el pergamino que le debían todos los clubs de fútbol de España.

Madrid 5

La presencia del hijo del Raisuni en Tazart se considera en el sentido de que falta a Abed-el-Krim todo prestigio del que tampoco está en posesión el hijo del Cherif.

Como la situación de los rebeldes es comprometida recurren a procedimientos extremos.

Madrid 5

Dicen de Granada que un mixto y un mercenario chocaron a la entrada de la estación de Gofico.

Madrid 5

Resultaron heridos cinco viajeros.

Madrid 5

En Camisol, término de Villanueva de

Arzobispo (Jaén) Manuel Jiménez mató a su esposa por sospechar que trataba de asesinarle a él.

Después se suicidó.

Madrid 5

«El Liberal» publica hoy una información referente al crimen del expreso de Andalucía.

Refiere una entrevista que Donday tuvo en París con «El Caballero Audaz», en la que éste le aconsejó que no se presionara a las autoridades y viviese en París explotando ciertos vicios.

Madrid 5

Falleció en París D. Francisco Melgar, secretario que fué de D. Carlos.

## Bolsas y Mercados

DIA 3 DE MARZO

MADRID

Deuda 4 0/0 interior.	68'75
— 4 0/0 exterior.	8'85
— 4 0/0 amortizable.	88'00
— 5 0/0 amortizable antiguo.	93'75
— 5 0/0 idem (1917).	93'75
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero).	102'00
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero).	101'60
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril).	102'05
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Junio).	102'35
Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre).	101'60
Deuda Ferrovial.	100'40
Cédulas Banco Hipotecaio 4 0/0.	92'00
Idem Idem Idem 5 0/0.	93'00
Idem Idem Idem 5 0/0.	108'25

Acciones

Banco de España.	591'00
Hipotecario de España.	437'00
Hispano Americano.	000'00
España del Río de la Plata.	49'00
Banco Español de Crédito.	175'00
Arrendatario de Tabacos.	200'00
Azucareras preferente.	109'50
Idem ordinaria.	43'00
F. C. Norte de España.	464'00
Id. Madrid-Zarag. <sup>a</sup> Alicante. Id.	435'00
Duro Figueroa.	53'00
Metropolitano Alfonso XIII.	127'00
Madridiense de Tranvías.	77'50

Obligaciones

General Azucarera 4 0/0.	93'50
Río Tinto 6 0/0.	000'00
Peñarroya 6 0/0.	98'00
Real Compañía Asturiana 6 0/0.	1'00
Fábrica de Mieres 6 0/0.	00'00
Ferrocarril Tanager-Fez 6 0/0.	96'75
Marruecos 5 0/0.	80'00

Bonos

Constructora Naval 6 0/0.	00'00
Azucarera 6 0/0.	00'00
C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0.	2'880

Cambios

París.	26'45
Londres.	34'43
New York.	7'08
Berlín.	00'00
Suiza.	000'00
Bruselas.	32'35
Roma.	28'35
Lisboa.	00'00

BARCELONA

Obligaciones F. C.

Norte de España 3 0/0, 1. <sup>a</sup> serie.	69'00
Norte de España 3 0/0, 2. <sup>a</sup> serie.	67'15
Norte de España 6 0/0, Especiales.	103'00
Norte de España 5 0/0, Valencianas.	98'85
Asturias-Galicia-León, 3 0/0 Primera hipoteca.	67'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 0/0 Primera hipoteca.	63'85
Madrid-Zaragoza-Alicante 3 0/0 Segunda hipoteca.	83'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie F.	89'00
Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie G.	112'25
Madrid, Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H.	96'85
Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 0/0 Serie I.	102'35

BILBAO

Acciones

Banco de Bilbao.	1.675'00
Banco de Vizcaya.	1.082'00
Sota y Aznar.	770'00
Altos Hornos.	000'00
Resineras.	165'00
Explosivos.	499'00

Oro

Libras.	Plas.	84'98
Alfonso.		139'00
Francés.		138'00
Dólar oro.	Plas.	7'12
Idem (billetes).		7'06

## ANUNCIOS

SE ALQUILA el primer piso de la casa del Campo del Gayo número 6. En la misma darán razón.

**Dr. F. Carballeda**  
MEDICO-DENTISTA

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.  
SENRA, 5.-1.º

**CARLOS ALLONOS ROFFIGNAC**  
LICENCIADO EN DERECHO  
Procurador de los Tribunales  
de Orense, Sánchez Bragua, 25-2.º

**La Escuela Española**

Colegio para 1.ª y 2.ª Enseñanza establecido en Santiago, Rua Traviesa, 26 y San Benito, 28

Este Centro de educación e instrucción para los alumnos de ambos sexos, fué fundado en la ciudad de Santiago en 1896, y luego en 1900 trasladó a Lalin en donde funcionó hasta 1902, en que su director obtuvo por oposición la Escuela de la ciudad de Tuy.

El dicho Centro comenzaron sus clases el día 11 de Enero, con arreglo al cuadro de horas siguientes:

Para la 1.ª enseñanza: Desde 6 a 12 años, de 9 a 12 de la mañana.

Para párvulos: De 2 a 4 de la tarde.

Preparación para ingreso en Centros de 2.ª enseñanza: De 10 a 12 de la mañana.

Dáñese en este Centro o lecciones de 2.ª enseñanza con arreglo a los vigentes programas del Magisterio.

Se admiten medio pensionistas a precios económicos.

**Aserradero Barreiras**  
(Camino Nuevo)

Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.  
Venta Rua Nueva, Huevería.

**Molinería Barreiras**  
(Camino Nuevo)

Entrega de la molienda en el acto.  
Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

**ANTONIO CARRO**  
MEDICO-DENTISTA

TORAL, 6.-SANTIAGO

Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Ex pensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker-Muller.

Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

**PROFESORA EN PARTOS**  
Doña Balbanera Balsa, de Taberno, Profesora en partos, se ofrece en la calle de las Huertas, 24.—Santiago.

INVENTO SENSACIONAL

Ya no hay que temer a la calvicie



Peinándose con LOCION RONNIER tendrán buen pelo y nunca serán calvos.

Pues está probado que todo pelo que cae por peladas, alopecias, debilidades del cuero cabelludo, calvicies prematuras o por cualquier enfermedad, usando la LOCION RONNIER vuelve a nacer antes de noventa días.

La LOCION RONNIER fortalece el pelo, impide su caída, limpia la caspa y la grasa de la cabeza y evita toda clase de contagio infeccioso.

La LOCION RONNIER debe tener puesto preferente en todos los tocadores de buen gusto por sus excelentes resultados. LOCION RONNIER toda señora o caballero de buen gusto debe de usarla a diario, en lugar de cualquiera otra, pues además de sus buenos resultados tiene un perfume muy agradable.

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías

En Santiago de Compostela:

Droguería de RICARDO BERMEJO, calle Huérfanas, número 27, Santiago

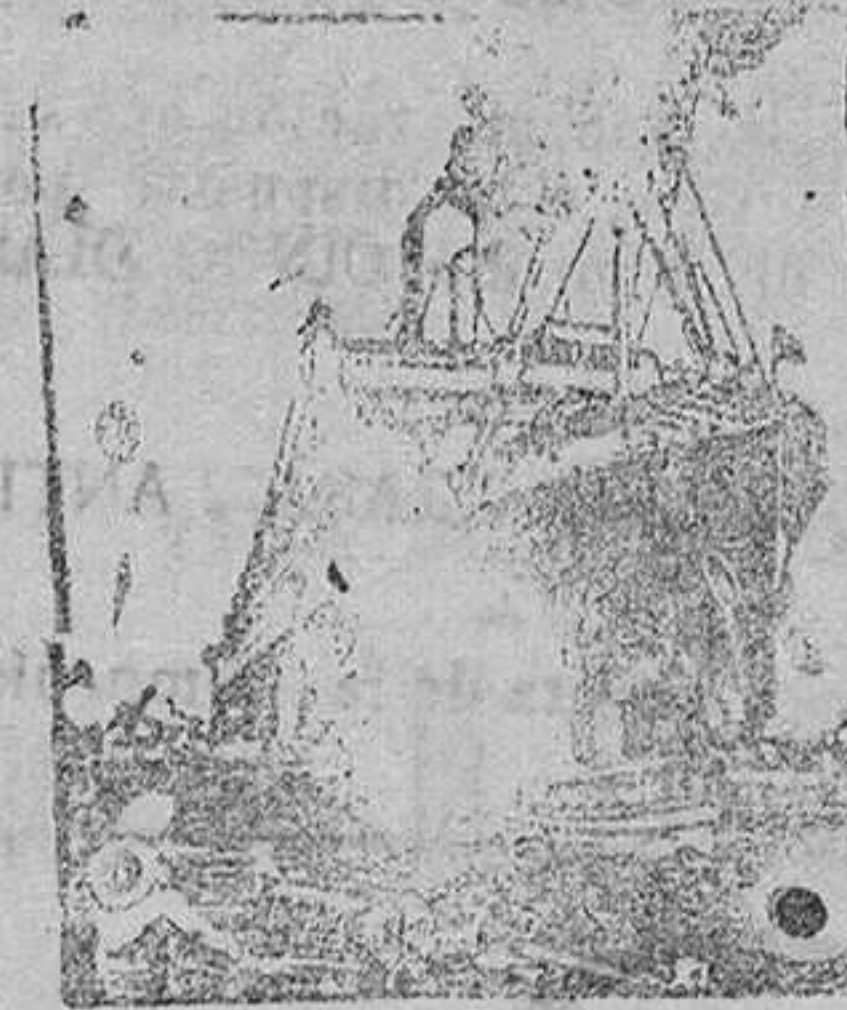
Pídase también fricciones de LOCION RONNIER en los principales Salones de Barbería y Peluquería.

Precio del frasco: 6 pesetas

Las personas que se precian de patriotas y de buen gusto prefieren el

**Champan "Galicia"**

por ser tan bueno como el mejor y ser español



**Mala Real Inglesa**

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

El 23 de Marzo de 1926 el lujoso vapor correo

**DEMIRARA**

El 7 de Abril de 1926 el lujoso vapor correo

**DARRO**

El 20 de Abril de 1926 el lujoso vapor correo

**DEBIADO**

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS.

Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje es

CLASE INTERMEDIA. . . . . Libras 27-10-0

TERCERA CLASE. . . . . pesetas 587'75

en camarote independiente. . . . . 622'75

**Aviso importante**

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Cuentan además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

NOTA: Todos los pasajeros menores de 15 años que se dirijan a Buenos Aires precisan el certificado de nacimiento, aunque viajen en compañía de sus padres.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

**Estanislao Durán**

Plaza de González Besada núms. 5 y 7



LA SEÑORA

**D.ª CARMEN TABOADA FERNANDEZ**

VIUDA DE POMAR

Ha fallecido en la madrugada de hoy

DESPUES DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hijos don Jesús y don Juan, Comandante de Sanidad Militar; hija política doña Consorcia Diez, nietos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la finada y asistan al FUNERAL DE ENTIERRO que se celebrará mañana, sábado, a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general, por lo anticipan expresivas gracias.

Casa mortuoria: BASQUINOS, núm. 13

Santiago, 5 Marzo 1926.

hasta las seis de la tarde  
Es cuando se recibe



